



ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA

El contratista **DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA REPROQUIC S.A.S.**, identificado con NIT: 9004563512, hizo entrega para el estudio y aprobación, Póliza de Seguro de Cumplimiento en favor de Entidades Estatales de **SURA SA** Que avala el cumplimiento de las obligaciones surgidas del **CONTRATO DE SUMINISTRO CDP20250064 de 2025**, cuyo objeto es el “**SUMINISTRO OPORTUNO DE MEDICAMENTOS A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE FUNDACIÓN – MAGDALENA**”, por un valor de **CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$150.000.000,00 COP)**, de acuerdo a los siguientes amparos que se describen a continuación:

Pólizas No. 16498403 Fecha de Expedición: 04-04-2025

GARANTÍA	VIGENCIA	CUANTÍA
CUMPLIMIENTO	04-04-2025 al 30-10-2025	\$15.000.000,00 COP

Una vez analizada la garantía, la supervisión encuentra que se ajustan a los parámetros fijados en la cláusula DECIMA OCTAVA del mencionado contrato, por lo tanto, las aprueba en todas sus partes, hoy 04 de Abril de 2025.

VALENTINA DAZA TRUJILLO

Supervisor